

EL GENERALIFE DESPUÉS DE LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS

MANUEL CASARES PORCEL

JOSÉ TITO ROJO

Universidad de Granada

*[El Generalife] dove il rei mori molto dimoravano quam in
privato volevano o imbriacarse o fare sdraniccie o star con done
favorite [...] quale casa no e ricca dioro ne plata ma e la vera
stantia de lascivia...*

BALDASSARE CASTIGLIONE (atribuido)

El 17 de agosto de 1558 don Pedro de Granada Venegas, alcaide del Generalife da poder a Antonio Bravo para que pueda presentarse ante el Conde de Tendilla y abrir querrela criminal contra tres escuderos de la Alhambra. Habían entrado a una de las huertas, la llamada del Pino, roto sus puertas, realizado daños en frutales y maltratado a un hortelano, «diciendole puto moro e otras palabras injuriosas». Consta así, con el apoyo de la firma autógrafa de don Pedro, en el legajo 64 del Archivo Histórico de la Alhambra. En ese mismo lugar se conserva la declaración de un testigo, los escuderos fueron a la huerta, llamaron y como no les abrieron porque no había ningún hombre, sólo mujeres, forzaron «una tabla de la puerta de la dicha huerta» y «dijeron a las mujeres que estaban en ella qué es de aquel perro que lo hemos de matar e colgar de un nogal». Otro testigo afirma que cuando llamaron a la puerta, «con una piedra», él les dijo que no podían entrar y uno de los escuderos lo deshonró, y le dijo «perro puto moro vellaco y otras muchas palabras

injuriosas», abrieron una tabla y el portillo y dijeron a las mujeres que a ese «perro moro» lo tenían que matar.

Años más tarde, el 29 de noviembre de 1570, ante el escribano Pascual Díaz, el hijo de don Pedro, Alonso de Granada Venegas, se dirige al rey Felipe II, diciéndole que

[...] siendo como él es alcaide del Generalife de esta ciudad por merced de su Majestad, está obligado a procurar su conservación, la cual consiste en haber hombres que tengan cuenta con la culturación y granjería de las huertas y jardines que tienen, que sean prácticas y experimentadas en ello, y estos no los haya sino moriscos, por cuyas manos han sido siempre tratadas y gobernadas, y si no se dejasen algunos oficiales jardineros, barrenderos, cañeros y hortelanos para este efecto se vendría a perder y destruir en breve tiempo, que sería grande lástima siendo una de las mejores casas de recreo que Su Magestad tiene»¹.

Estos dos textos son perfecta medida del preámbulo y epílogo de lo que Ginés Pérez de Hita llamaría con justicia «las guerras civiles de Granada». Sirven también como marco perfecto de referencia del objetivo de este trabajo, que es analizar cuál fue la repercusión de la expulsión de los cultivadores moriscos en los jardines del Generalife.

Las fuentes documentales en que se apoya este trabajo son, sobre todo, los diversos legajos del Archivo Histórico de la Alhambra donde se recogen las encuestas realizadas para testimoniar el estado del Generalife tras la expulsión de los moriscos². Para situar el marco de referencia previo hemos estudiado también los testimonios de los viajeros que en el siglo XVI visitaron la ciudad de Granada. Aunque no hay documentos gráficos del momento de la expulsión si contamos con algunos dibujos y grabados de los años inmediatamente anteriores, que ilustran algunos aspectos concretos, ayudando a situar las descripciones escritas.

Los estudios previos sobre el Generalife también ofrecen información sobre el estado de los jardines en este periodo y son imprescindibles para situar el contexto his-

1. Documento de 29 de noviembre de 1570. A. G. Sección histórica, sala 11, Granada Protocolo n.º 237, escribano Pascual Díaz, 1581-1583, 1042-1049.

2. Especialmente en el legajo 363 del Archivo Histórico de la Alhambra (en lo sucesivo AHA), pero también en otros del mismo archivo y en el de Simancas. Las transcripciones de los legajos del AHA que recogemos en este artículo fueron realizadas por Esther Cruces Blanco en el marco del convenio suscrito entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y la Universidad de Granada para el «Estudio de los jardines del Generalife y su restauración».

tórico y arquitectónico. Además de referencias en obras de carácter más general hay una serie de trabajos específicos sobre la finca, el punto de partida son los de Valladar Serrano³ a los que se suman textos de Torres Balbás, Bermúdez Pareja, Vílchez Vílchez, Orihuela Uzal y García Luján⁴ y diversos trabajos de los autores de este artículo⁵.

LOS MORISCOS Y LA CONSERVACIÓN DEL GENERALIFE

La importancia del estudio del Generalife en el entorno temporal de la expulsión de los moriscos está ligada a la correlación que existe entre ellos y la conservación del monumento, sus edificios, ciertamente, pero de manera muy especial sus cultivos y jardines. Hay en ese binomio, *conservación-moriscos*, dos aspectos novedosos en la historia de la conservación monumental y de la positiva consideración del «otro», del «enemigo», incluso en el mismo momento de una cruel guerra.

La conciencia del valor de lo adquirido se remonta al momento mismo de la ocupación cristiana. Aunque la toma de la ciudad mediante capitulación había permitido que los edificios pasaran a manos de los conquistadores relativamente intactos, acusaban los estragos de un largo asedio y un periodo de penuria económica que afectó de manera singular a los elementos suntuosos no esenciales para la supervivencia. Los datos que poseemos de los primeros visitantes cristianos son es-

3. Decenas de entregas publicadas sobre todo en *La Alhambra*, pero también en *El Defensor de Granada*, *Boletín del Centro Artístico*, *Por Esos Mundos* y *Revista Contemporánea*. A los efectos de este artículo creemos suficiente remitir como referencia bibliográfica a los *Indíces. La Alhambra (1884-1885 y 1898-1924)* publicados por la Universidad de Granada, 1957.

4. L. TORRES BALBÁS, *La Alhambra y el Generalife de Granada*, Madrid, 1953. J. BERMÚDEZ PAREJA, «El Generalife después del incendio de 1958», *Cuadernos de la Alhambra*, I (1965), 9-40. C. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, *El Generalife*. Granada, 1991. A. ORIHUELA UZAL, *Casas y palacios nazaries. Siglos XII a XV*, Barcelona, 1996. J. A. GARCÍA LUJÁN, *El Generalife, Jardín del Paraíso*, Granada, 2006.

5. Entre otros trabajos, M. CASARES-PORCEL, J. TITO ROJO y E. CRUCES BLANCO, «El jardín del patio de la Acequia del Generalife. I. Su evolución en la documentación escrita y gráfica», *Cuadernos de la Alhambra*, XXXIX (2003), 63-85. M. CASARES-PORCEL, J. TITO ROJO y O. SOCORRO ABREU, «El jardín del patio de la Acequia del Generalife. II. Consideraciones a partir del análisis palinológico», *Cuadernos de la Alhambra*, XXXIX (2003), 87-107. M. CASARES-PORCEL, «El Generalife: historia de un jardín entre la conservación y la innovación» en M. CONAN, J. TITO ROJO y L. ZANGHERI (Ed.), *Histories of Garden Conservation*, Firenze, 2005, 93-128. M. CASARES-PORCEL y J. TITO ROJO, «Paseo por los jardines de la Alhambra y su entorno», en R. PÉREZ GÓMEZ (Ed.), *Siete paseos por la Alhambra*, Granada, 2007, 171-296.

pecialmente precisos al respecto, en especial la crónica de J. Münzer⁶ que visita la ciudad en 1494, apenas dos años después de la conquista cristiana.

[...] Son muchos los moros que ahora construyen casas y muchos también los que trabajan en las obras de reparación de la Alhambra o de otras reales posesiones, porque el rey de Granada, cuando se convenció de que no podía resistir al de España, hubo de permitir que derribasen numerosos edificios [...]. Cuando lo visitamos [el Generalife], muchos operarios moros restauraban conforme a su estilo labores y pinturas, lo que fue para nosotros muy curioso de ver.

El texto de Münzer refleja la voluntad de los Reyes Católicos de conservar los palacios y jardines y como habían comenzado a repararlos utilizando mano de obra local que se consideraba mucho más cualificada que la cristiana. La preocupación se expresa de modo explícito en una Real Cédula de 1515 de la reina D^a Juana, en la que se asignan rentas para la conservación de muros, torres y casas reales de la Alhambra de manera que «estén bien reparados y no se consuma tan ecelente memoria e suntuoso edeficio»⁷.

En el caso particular del Generalife, mediante una Real Cédula de los Reyes Católicos de 1492, se nombra un Alcayde para que se haga cargo de su explotación y mantenimiento⁸. Finalmente esta alcaidía recaerá en la familia de origen morisco de los Granada Venegas a quienes Felipe II premia por sus servicios durante la rebelión de los Moriscos otorgándoles la perpetuidad en el cargo a cambio de la obligación de gastar 100 ducados anuales en su conservación⁹.

Estos conceptos innovadores en un momento histórico del que cabría esperar el rechazo del arte y la cultura de los vencidos frente a los valores de los vencedores, están vinculados a la auténtica moda de lo islámico que vive la España del Renacimiento en la que lo morisco se interpreta como sinónimo de refinamiento y lujo¹⁰. Nuevamente muy explícitas en este sentido, las crónicas de Jerónimo Münzer¹¹ refieren en varias ocasiones como esta estética se utilizaba en las fiestas y agasajos.

6. J. MÜNZER, «Viaje por España y Portugal en los años 1494-95», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXIV, (1924), 32-119, 89-90.

7. A. Gallego Burín, *Granada*, Granada, 1961, 91.

8. J. A. GARCÍA LUJÁN, *El Generalife...*, op. cit., 21.

9. C. VILCHEZ . *El Generalife...*op. cit., 93.

10. F. CHECA CREMADES, «El Arte islámico y la imagen de la naturaleza en la España del s. XVI». *Fragmentos I* (1984), 23-43.

11. J. MÜNZER. *Viaje por España y portugal*, Madrid 1991, 19.

En lo referente a los jardines, la fama de buenos cultivadores que tenían los moriscos hizo que el empleo de hortelanos de origen islámico se considerase imprescindible por los nuevos propietarios para su mantenimiento. El hecho se vuelve patente a partir de la expulsión de los moriscos de Granada, siendo abundantes los testimonios que aluden al deterioro de las zonas cultivadas de la Sabika, con el consecuente retroceso de la agricultura y quebranto de la infraestructura hidráulica¹². Como ejemplo transcribimos un párrafo del leg. 363: de 1571 procedente del A. H. A:

[...] por esta razon [el levantamiento de los moriscos] a las dichas guertas [del Generalife] les a faltado muchas e diversas vezes el agua e estan todos los arboles maltratados y otros muchos secos e desgajadas las ramas e por causa del mucho numero de soldados que como es notorio acudieron a esta çiudad con la guerra los quales sin les poder yr a la mano vido este testigo muchas bezes que se entravan en la dicha guerta por las paredes haziendo portillo para ello e comian e hurtavan la fruta cortavan los arboles hazian grandes daños de manera que [...] la dicha guerta estava destruyda e muy maltratada mucha parte de las paredes caydas¹³.

En esta fecha son varios los escritos del Alcaide del Generalife, Alonso de Granada Venegas, que exponen a la corona la necesidad de permanencia de los moriscos (cf. nota 2), todo ello según se recoge en otro documento es porque:

[...] no hay ortelanos ni jardineros que cultiven ni beneficien las dichas huertas y jardines, que los cristianos viejos no las entienden y los que se han puesto las destruyen más, y por ello es necesario que los moriscos que las tenían vuelvan a hacerse cargo, jardineros y ortelanos que solian tener los dichos jardines y los cañeros que governavan las fuentes y encañados o otros de los moriscos ortelanos o jardineros y cañeros que avia en esta ciudad que fueron sacados se traigan a Generalife y a las demas huertas. Son necesarios 18 moriscos para las huertas, 4 para acequeros y cañeros, 2 porteros y 1 para alcaide de casa¹⁴.

La autorización de la Corona permitirá que los moriscos sigan cultivando la almunia de tal manera que las tradiciones jardineras medievales, perdidas en casi todo

12. Los documentos del AHA recogen en la primera mitad del siglo XVI muchos testimonios relativos a las huertas que dependían de la Alcaldía del Generalife pudiéndose contabilizar en alguno hasta 81 colonos (AHA, leg. 363, folios 139-140).

13. AHA, leg. 363, declaración del hortelano Alonso de Morales, 29 de marzo de 1571.

14. AHA, leg. 289-2 s.f., fols.155-156.

el territorio español tras la expulsión, lejos de interrumpirse se prolongasen en la finca, como mínimo, hasta el final del XVII.

LAS ENCUESTAS DE 1571

La petición de Alonso de Granada Venegas antes aludida necesitaba ser justificada con datos incontestables. Eso genera una serie de encuestas y otros documentos que tratan de demostrar los perjuicios que la guerra y la expulsión han causado en los cultivos y en los edificios. En varias ocasiones Alonso de Granada pide que se interroge a testigos para demostrar que las huertas, cultivos y acequias han sufrido daños durante la guerra y la expulsión intentando avalar su petición de permanencia de mano de obra morisca, como único procedimiento para garantizar la buena marcha y la conservación del Generalife. Las preguntas que pide que se hagan son:

1.º Si conocen a Alonso Venegas y la Casa y Huerta del Generalife.

2.º Si saben que despues que subçedio el levantamiento de los moriscos de este Reyno de Granada la dicha casa e guertas de Generalifée an reseguido mucho daño perdida e quiebra asy por la falta de las açequias por aver mandado su magestad enbiar fuera desta çidad de Granada los moriscos e personas que las entendian como por los daños que an fecho los soldados en la dicha casa e guertas syn lo poder remediar como porque generalmente todas las guertas e viñas y eredades deste Reyno de Granada an benido en grande quiebra menoscabo e diminuçion de la manera que las mismas guertas que estan en esta çidad de Granada rentan algunas de ellas la mitad menos de lo que solian rentar y otras la terçia parte. Declaren los testigos particular y especialmente los daños que an reseçbido la dicha Casa e guertas y lo que seran menester para reparallas y lo qual las dichas huertas valen e rentan e rentaran menos por razon del dicho levantamiento...

5º Si saben etc. que la dicha Casa de Generalifée tiene seys huertas cada una de las quales tiene nesesydad de dos hortelanos para que esten bien adereçadas y como conviene y en la Casa y jardines son nesesarios quatro hortelanos e porteros e cañeros y jardineros todos los quales ofiçios e personas son menester e muchas mas para que la dicha Casa e jardines e huertas epuliçia y hermosura que conviene a servicio de su Magestad.....

7.º Si saben etc. que si la dicha Casa guertas e jardines e açequias no se reparan con brebedad se destruiira todo en muy poco tiempo.

8.º Si saben etc. que las açequias que vienen a la dicha Casa e huertas e jardines vienen por tierra muy aspera e trabajosa y es nesesario gastar muchos dineros cada

año en reparallas especialmente en tiempos de agora que no ay ofiçiales que lo sepan hazer y los que ay son muy caros¹⁵.

A veces se suman también nuevas preguntas que tratan de afinar la descripción de los daños, detalladas en otras piezas del mismo legajo 363 del AHA, como ejemplo en los folios 155-156 se recogen las preguntas siguientes, de forma más tajante y clara:

[Si saben] que por causa de la rebilion de los moros en el Reyno de Granada se a causado gran daño y estrago en los jardines y huertas y en todas las plantas y arboledas de los jardines y se an secado y se van secando de cada dia, los mejores jardines y fuentes de recreación del reino de Granada, y este daño a sucedido por averse talado y destruido todas las huertas de Darro por las cuales pasan las acequias con que se riegan los dichos jardines y se echa el agua a las fuentes y por aver sacado del Reino los moriscos cuyas eran las huertas taladas.

Si saben los testigos que después de la expulsión de los moriscos no hay ortelanos ni jardineros que cultiven ni beneficien las dichas huertas y jardines, que los cristianos viejos no las entienden y los que se han puesto las destruyen más, y por ello es necesario que los moriscos que las tenían vuelvan a hacerse cargo, jardineros y ortelanos que solian tener los dichos jardines y los cañeros que governavan las fuentes y encañados o otros de los moriscos ortelanos o jardineros y cañeros que avia en esta ciudad que fueron sacados se traigan a Generalife y a las demas huertas. Son necesarios 18 moriscos para las huertas, 4 para acequieros y cañeros, 2 porteros y 1 para alcaide de casa.

No considerando suficiente este sistema de encuesta, Alonso de Granada Venegas consigue el apoyo de los responsables de otras fincas de la colina afectados igualmente por la penosa situación de las acequias. El documento se conserva en el AHA, leg. 363, folio 197 v., memorial dirigido al Rey (SCRM) en los siguientes términos:

El teniente de alcaide de la Alhambra por sí y en nombre de los vecinos de ella, D. Alonso de Granada Venegas alcaide de la Casa Real y huertas del Generalife, el guardián del monasterio de San Francisco de la Alhambra, el Prior del Monasterio de

15. Pieza de 10 de marzo de 1571 (AHA, leg. 363). *Pedimiento de Alonso de Granada Venegas al corregidor de Granada para que interrogue a testigos sobre los daños en huertas y jardines*. Similar petición se recoge en la pieza de 20 de noviembre de 1571 (AGS, (C. y R.), leg. 265, folio 66). publicada en C. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, *El Generalife...*, op. cit., 141-144.

los descalzos de los Mártires, la priora del Convento del Carmen, la Priora de Santa Catalina de Siena, por ellos y en nombre de los vecinos de la Antequeruela, dicen que la acequia del Darro, que llaman del Rey, que pasa por el Generalife y viene a la dicha Alhambra y a las demas partes aqui contenidas por venir mas de una legua por una ladera muy aspera y averse talado las huertas que en la dicha ladera estaban que eran de moriscos a cuyo cargo estava el limpiar y tener en pie la dicha açequia y tambien porque de los diez mill ducados que los moriscos del Reyno davan para la obra de la dicha Alhambra se reparava y como lo uno y lo otro a faltado despues del levantamiento la dicha açequia esta tan asolada y destruyda que la mayor parte de este tiempo a faltado el agua de cuya causa esta la mayor parte del Generalife seco y destruydo y la dicha Alhambra obras y monasterios padescen gran trabajo y neçessidad y es causa que la dicha fortaleza se esta despoblando y no hay quien quiera morar en ella por faltar en ella el agua la mayor parte del año.

Téngase en cuenta que la acequia principal, la Real de la Alhambra, que es precisamente la que atraviesa el Patio de la Acequia del Generalife, era la principal fuente de aprovisionamiento de agua para cultivo, industrias y consumo humano. Esta acequia surtía, además del Generalife, a la propia Alhambra, a diversos conventos y a casas y cármenes de los distintos barrios de la colina de la Sabika y el Mauror.

La Corona dio doble respuesta, una escueta de Juan de Austria de 1573, ya aludida («me he contentado con ello») y otra más detallada en la que se evidencia el interés del Monarca en conservar el estado del Generalife aunque eso significara hacer una excepción en la política de expulsión de los moriscos. El documento, de 5 de junio de 1578 (en Segovia, AHA, leg. 363, fol. 198-199) es el traslado de la R.C. para D. Alonso de Granada Venegas para traer jardineros al Generalife. El Rey ordena al presidente y oidores de la Real Chancillería de Granada que se reunan con las personas interesadas para tratar de la real hacienda pues:

[...] el daño y estrago que a causado la revelion y levantamiento de los moriscos del Reyno y de haverse talado las guertas de Darro por donde pasan las açequias que van al adicha casa del Generalifee las cuales linpiavan los moriscos que estaban en ellas y esta todo tan seco y tan destruido que si luego no se remedia se acabara de perder y que para esto sera necesario que los jardineros y ortelanos que thenia en el Generalifee pues no son de los revelados o otros de los que tanpoco lo an sido buelvan a residir a la dicha casa y que el se obligara a dar cuenta de ellos y que para cada una de las dichas seis guertas que ay en la dicha casa de Generalifee son menester dos que por todo son doze y quatro ortelanos y porteros y jardineros y cañeros.

Vistos los informes que mandó solicitar el Consejo Real, el Rey ordena que se lleven a la ciudad de Granada moriscos «que thengan las calidades sobredichas», y se da licencia a don Alonso de Granada Venegas para que lleve a la casa del Generalife a los moriscos con sus mujeres e hijos «siendo ofiçiales de los dichos ofiçios para el beneficio de las dichas guertas y jardines». Deben cumplir cualquier disposición que les afecte y ser «personas quietas y paçificas y no de los levantados ni revelados». El presidente y oidores de la Chancillería deberían informarse de que fueran personas expertas en sus oficios y estarían avalados por don Alonso de Granada Venegas. Esta cédula debería ser asentada en los «libros de los contadores que tienen cuenta de los bienes confiscados de los moriscos del nuestro Reyno de Granada».

Este caso del Generalife no es único en la permanencia de moriscos en la colina de la Alhambra tras la expulsión, en general se trata de trabajadores ligados a oficios donde destacaban sus habilidades artesanales. Es el caso del azulejero Gaspar Hernández, casado con Juana Tenorio y que trabajaba con su cuñado Antonio Tenorio, el mismo que rehizo las fuentes de azulejos de la Escalera del Agua y las famosas mostagueras del suelo del Patio de los Leones. En 1570 Gaspar Hernández solicita permanecer en la Alhambra, a pesar de que «ha tenido noticia de que el señor don Juan manda salir a todos los moriscos de Granada» por ser casado con cristiana vieja y «obligado a hacer ciertas obras»¹⁶. Su petición, escrita de forma suplicante, pone de relieve los innumerables dramas humanos que llevaba aparejados la expulsión de los moriscos. Aunque no se conserva la contestación sí se sabe por facturas de la Alhambra que este azulejero trabajaba en el sitio en 1588¹⁷, él fue pues uno de los afortunados en salvarse.

LAS HUERTAS Y DEHESAS DEL GENERALIFE

La documentación generada por las respuestas de testigos es muy abundante y reiterativa. Los informantes interrogados son en general vecinos o trabajadores de la propia finca y, como era esperable, sus respuestas serán unánimes en ratificar las peticiones del alcaide. Son la mejor fuente de información del estado del Generalife a finales del XVI. En todos los documentos se alude a la doble condición del Generalife, lugar de huertas y Casa Real con jardines. Mientras estos últimos son el fundamento del valor

16. R. LÓPEZ GUZMÁN, *Colección de documentos para la Historia del Arte en Granada. Siglo XVI*, Granada, 1993, 138.

17. *Ibidem*, 155.

patrimonial, las primeras lo son de su valor económico y su fruto es la garantía de la conservación del conjunto. El beneficio de los terrenos incluía también otros aspectos, así el Cerro de las Barreras era fuente de barro para los alfareros de Fajalauza y el matorral proporcionaba leña para los hornos: «Si saben que demás tiempo de treinta años acota y veda todas las tierras de Alijares y vende estas tierras a los alfareros de esta ciudad para hacer barro y vende la retama y yerva y mangla y todas las demas fervas naturales que naçen en las dichas tierras» (sin fecha, leg. 363, fol. 191-v).

En el siglo XVI la tenencia de alcaldía del Generalife poseía diversas huertas, no sólo en las inmediaciones del palacete, sino también en diversos lugares del entorno de la ciudad de Granada. La primera relación en detalle es de 1525 (pieza de 8 de diciembre, AHA leg. 363) donde se recogen los nombres más antiguos que conocemos de las huertas y de los arrendatarios. Lo hace Juan de Barrientos, en nombre del entonces alcaide del Generalife, el comendador Gil Vázquez Rengifo, a fin de hacer «reconocimiento de los arrendamientos que de ellas tenían». Como se deduce de sus nombres, los arrendatarios son todos moriscos Juan Abenomar y Alonso Gamín tenían arrendada la huerta de Geninaljofe, ésta se encontraba, como sabemos por otro documento (AHA, leg. 363, fol. 137-139, pieza de 16 de septiembre de 1574), «enfrente del humilladero de San Sebastian como ban a la Tinajilla y a dar a Benaz y a Uxijar»¹⁸, frente a la huerta de Estevan Lomelin¹⁹.

[...] la qual dicha guerta sabe este testigo que hera y se comprehendia de la thenençia y alcaldia Ginalarife y Don Pedro Benegas [...] la arrendava y disfrutava como cosa propia de la dicha alcaldia. Este testigo sabe que el rey vendió la huerta de Gimaljof a Don Juan de Mendoza, General que fue de las galeras de España con otras cosas que se vendieron.

Hernando Hil Guajari y Anton Fei Mangel tenían arrendada la huerta Genin-gadi Hamet²⁰. Hernando el Mármol tenía la huerta de la Magería y el Majuelo de Ginalarife. Esta de la Magería es la única que conserva aún hoy su nombre antiguo, deformado por el tiempo como «de la Mercería». El término antiguo, «Magería» o «Almaçería», aludía a estar cercada por tapias. Está situada entre el Albercón de las Damas y el Paseo de los Cipreses. Otro Juan el Mármol arrendaba la huerta de la

18. Darabenaz es la conocida alquería nazarí de la Vega y Uxijar es el actual Ogijares.

19. Esta huerta debe ser una de las recogidas en este lugar en el dibujo de Wyngaerde, Viena, 55^o (PS,FF1567).

20. Que por otro documento (AHA leg. 363 de 1523. Fol. 189-v) sabemos que estaba en la «ribera de Xenil».

Casa del Generalife, que todavía no se llamaba huerta Grande, denominación que aparece recogida por primera vez en 1571²¹, Hernando Xarquiz tiene la huerta de los Pinos del Generalife, junto al río Genil en el camino de Cenes²². Finalmente Hernando Abrije y arrendaba la huerta del Bosque, que no hemos podido situar.

Son muchos los documentos de este periodo que aportan datos acerca del arrendamiento y venta por parte de la Corona de algunas huertas²³ con el consiguiente menoscabo de las rentas que estas producían en las arcas de la alcaldía²⁴. Puede seguirse la evolución de propiedades y topónimos, con algunas citas a veces esporádicas (huerta de los Vancales, huerta del jardín del Pino del Generalife²⁵), quedando al final del siglo XVI su partición y nombres similar a los actuales (Grande, Colorado, Fuentepeña, Mercería).

El desastre de las huertas en este periodo puede seguirse en la documentación hasta un casi un siglo después, así se conserva un escrito de 1674 denominado *Ynformacion sobre que las tierras de la dehesa de las casas reales de Generalifee antiguamente fueron guerta y de como de 100 años a esta parte se an sembrado [de secano] por falta de agua y otras cosas* (AHA, leg. 363, fol. 221-243). El texto del informe, prolijo y fértil en datos, supone un vivo retrato de la situación de las huertas un siglo después de la expulsión de los moriscos y delata como el territorio no pudo recuperarse de los quebrantos causados, primero, por la conquista de la ciudad por los cristianos y, luego, por la guerra contra los moriscos.

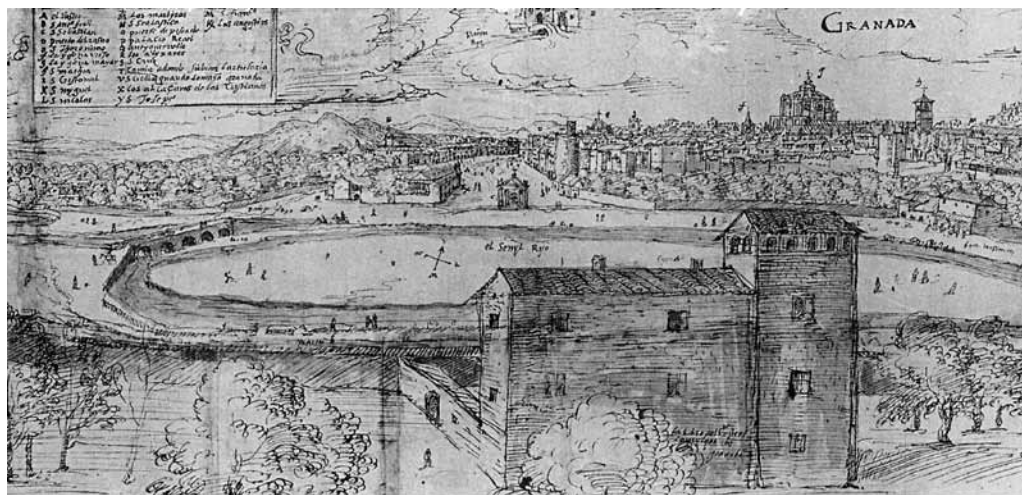
21. 23 de marzo de 1571 (AHA leg. 363) en este documento se recoge que Alonso Ramos, soldado en la Alhambra de Granada y vecino de ella, en el año 1570 tuvo a renta las tres huertas del Generalife que son las del Pino e Vancales e la Grande.

22. J. A. GARCÍA LUJÁN, *El Generalife...*, op. cit., 48-49.

23. Por ejemplo en el ya aludido Leg. 363 del AHA, el 16 de septiembre de 1574, Alonso Lomelin cita «la huerta de Genialjosar que la poseía D. Pedro de Granada Venegas» y que de ella recogía sus frutos y rentas. Se vendió «por mandado de su magestad a Don Juan de Mendoça y en recompensa de ello su magestad hizo merced al dicho Don Pedro de dalle sesenta mill maravedies cada un año los quales vido este testigo que los cobrava de la renta de las alcabalas de esta çibdad». Puede tratarse de ya citada Genilaljofe.

24. Sobre la repercusión de esta venta cf. J. A. GARCÍA LUJÁN, *El Generalife...*, op. cit., 48-50.

25. La huerta del jardín del Pino, o Jardín del Pino no debe confundirse con la antes citada la huerta del Pino del Genil. Estaba situada en la primera terraza de los actuales Jardines Altos del Generalife, junto al juego de pelota, otro de los elementos repetidamente citado en la documentación. Este juego cortesano era habitual en el XVI y hubo otro en la Alhambra, en la explanada de los Aljibes junto a la Alcazaba (que conocemos por comunicación personal de Carlos Sánchez y Javier Piñar).



Detalle del dibujo de Anton van den Wyngaerde, Viena, 55ro (1567). Granada vista desde el Sur mostrando el Humilladero de S. Sebastián y la zona de huertas en sus inmediaciones.

[Las tierras del Generalife que llaman] el zerro de Santa Elena la haza de la Escaramuza y las demas tierras que estan en los llanos de ellas todas contiguas a las guertas y casas reales de Xeneralife con los limites y moxones que estan señalados eran antiguamente guertas. Y demas de zien años a esta parte se an senbrado sienpre de trigo y zebada y se an hecho tierras calmas por falta de agua y haber faltado por quiebra de sus conduçiones y zegadas las norias de donde se sacava dicha agua para llenar los estanques para el riego de dichas tierras donde se dibisan al presente y reconozen arruynadas y los estanques estan en ser y pasentes [sic] como dizen el Albercon del Negro y el Albercon de estanque que llaman de Santa Elena otro que llaman de las Damas y otros como tanvien los zimientos y paredes que se descubren de las dichas guertas de suerte que para encaminar y reduzir las aguas a ellos seran prezisamente nezarios mas de seis mill ducados.

[Ni estas tierras ni Alijares criaban hierba que pudieran ser de utilidad] para los potros ni yeguas por ser de secano y de la que nezesan es yerva de prados ni el sitio en tienpo de ynbierno y de berano no son favorables a la cria y conserbaçion de ellos antes sin daños o por falta de agua... Y solo para ganado cabrio puede ser de algun provecho.

El tono de esta descripción no deja de ser equiparable a lo que los cronistas de inicios del XVI transmitían sobre la pérdida de valor en los cultivos de Granada tras la conquista cristiana. De manera indudable los perjuicios de la expulsión de

los moriscos supusieron una segunda crisis. Si Navagero afirmaba en 1526 «Mosstrano che a tempo ch'era in man di mori, il paese era molto più bello di quel che hora è»²⁶, Luis del Mármol podrá decir en 1600 «Quedó grandísima lástima a los que habiendo visto la prosperidad, la policía y el regalo de las casas, cármenes y huertas, donde los moriscos tenían todas sus recreaciones y pasatiempos, y desde ha pocos días lo vieron todo asolado y destruido»²⁷.

De forma complementaria cabe señalar que la toponimia de las huertas, tal y como se recoge en los diferentes legajos estudiados del Archivo de la Alhambra, es la que se resume a continuación, teniendo en cuenta que no se atiende al momento en que dejan de usarse los topónimos.

- En 1523: Huerta de Geningadi Harnet, Huerta de la Magería, Huerta del majuelo del Generalife, Huerta de la Casa del Generalife, Huerta de los Pinos del Generalife, Huerta del Bosque y Huerta de Geninaljofe.
- En 1570: Huerta del Pino, Huerta de los Vancales y Huerta Grande.
- En 1571 se enumeran las huertas de Generalife como cinco: Huerta de la Almazaría, Huerta del Pino del Generalife, Huerta bajo el jardín²⁸, Huerta del Bosque, Huerta del pino del Genil²⁹.
- En 1674 se menciona por primera vez la huerta de Fuentepaña³⁰,
- En 1778 se recogen las de Fuentepaña, Huerta Grande del Generalife, Huerta Colorada o Chica y Huerta del Pino, que junto a la Almazaría (Mercedería) son las mismas denominaciones ya que hoy se conservan.

LOS JARDINES DEL GENERALIFE

En el panorama que ofrece el siglo XVI hay varias actitudes respecto a los cultivos del Generalife, en general, y muy especialmente en los jardines. Al principio, antes de la expulsión de los moriscos los trabajos son de estricta conservación, las reparaciones son de poca entidad y generalmente se refieren a reparos y mantenimiento, tanto en edificios —blanqueos, cambio de suelos, arreglos de puertas—,

26. A. NAVAGIERO, *Il viaggio fatto...*, op. cit., 25.

27. Citado en J. BOSQUE MAUREL, *Geografía urbana de Granada*, Granada, 1988, 67.

28. Que debe ser la Huerta Grande, porque en otro documento se precisa que está debajo del jardín.

29. Dependiente del Generalife pero no en él.

30. Nombre debido a la familia arrendataria, de la que se recogen los nombres de Alonso y Cristobal de Fuentepaña, y no como se ha dicho a veces por una fuente que allí se encontraba.

como en jardines —reposiciones de plantas en macetas, reparación de encañados de las fuentes, colocación de trepadoras y espalderas en las paredes, reposición de tapias-. Al final del periodo, tras la expulsión los trabajos son ya de restauración más profunda y suponen ya incorporación de nuevo cuño, facilitada por la ruina general del conjunto.

La persistencia de la Corona en la estricta conservación del sitio motivó alguna crítica a esta actitud:

Que el dicho Don Alonso tiene de la dicha alcaldia tan solamente dexando el Cuarto Real por acavar por averle quitado uno de los mas lindos arcos antiguos que avido en este Reyno [...] haziendo un arco tan valadi y hordinario que es muy yndecente cosa para el lugar³¹.

Ya en otros trabajos hemos señalado como algunos de los muchos elementos incorporados en este momento han sido interpretados como si se tratara de obras posteriores³², así la galería de los arcos, que forma un corredor en el Patio de la Acequia, que aparece ya citada en un documento de 1526 (leg. 363, pieza de 23 de noviembre) y es también recogida en el relato de Andrea Navagero, fue interpretada por Torres Balbás como hecha «poco antes de 1671»³³.

Gran parte de los datos sobre jardines se refieren a los arreglos de las fuentes. Continuamente se reponen los encañados de plomo, de delicada conservación, pero también se aluden intervenciones en todas las fuentes del sitio.

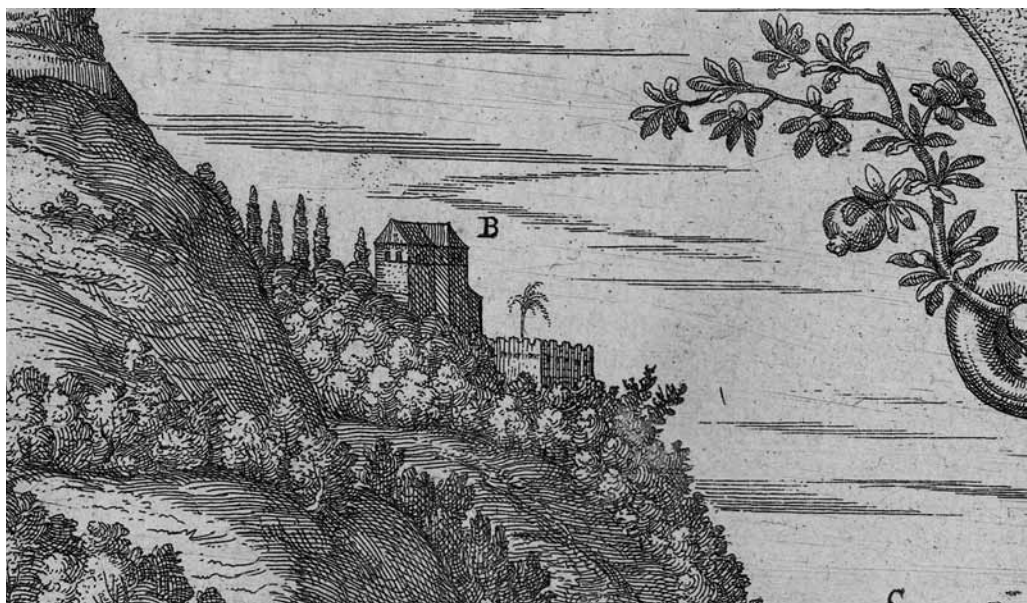
En el Patio de la Acequia, conocido en la época como Patio de los Arrayanes³⁴, «se adereço [...] la fuente que esta en el patio principal a la puerta de la sala y [...] se les pusieron sus caños de plomo muy hondos que entran debaxo de la tierra» (AHA, leg. 363, 1 de julio de 1572). Esa fuente es llamada «de los coetes» y recibía el agua de un conducto que se originaba en los jardines altos pues «de los dichos jardines altos se adereço el encañamiento que por ellos va de la fuente que dicen de los coetes que esta al fin del alverca larga del quarto prinçipal hasta echarle

31. Inspección del Corregidor de Granada de las obras realizadas en el Generalife (AHA, leg. 363, 22 de marzo de 1583).

32. Cf. M. CASARES-PORCEL y J. TITO ROJO, «Paseo por los jardines...», op. cit., especialmente 202-215.

33. L. Torres Balbás, *La Alhambra y el Generalife*, Madrid, 1953, 144-145.

34. Ese nombre, «de los arraihanes», es el más antiguo del Patio de la Acequia, anterior al momento en que se denomina Patio de los Arrayanes al que hoy se conoce de esa forma, el patio del Palacio de Comares o Patio de la Alberca.



Detalle del Generalife en el dibujo de G. Hoefnagel (1564), Amoenissimus castris Granatensis, vulgo Alhambra dicti. En Civitates Orbis Terrarum, Parte V, 1598. Destaca el surtidor de la fuente redonda y los grandes cipreses que sobresalen.

el agua que avia muchos meses que no venia por la quiebra de las dichas açequias» (AHA, leg. 363, 22 de marzo de 1583).

Bajo este patio se encontraba el de la llamada «fuente redonda», que todavía existe. Navagero la describió con detalle en su relato del viaje hecho en 1526.

[...] vi è una corte più bassa non molto grande, tutta cinta di Hedere verdissime, & spessissime, si che non vi si vede ponto de muro, cō alcuni balconi che guardano de un scoglio dove è po sta bizarra, & piacevole. in mezo di questa corte vi è una grande & bellissima fontana, con un naso molto grande; & la canna di mezzo getta in alto l'acqua più di diece braccia: & è capa graossissimo d'acqua, di modo che fa un suavissimo cascar, & le gozze saltando intorno, & dispergendosi da ogni parte, fanno fresco ancho a chi sta guardandole³⁵.

Ese gran surtidor se dibuja en la vista del Generalife del *Civitates Orbis Terrarum*, en la lámina *Amoenissimus castris Granatensis, vulgo Alhambra dicti*, donde su

35. A. NAVAGIERO, *Il viaggio fatto in Spagna, e in Francia*, Vinegia, 1563, 19v.

extraordinaria altura, su grosor y la forma de dispersar el agua permiten que se le haya confundido con una palmera. Sin embargo el texto que acompaña el grabado no deja lugar a dudas:

Ultra hanc arcem paulum ascendendo, elegans & vetusta domus Generalipha se offert, natura, arte, & situ, ad venustatem & recreationem composita, Aëre enim sereno semper gaudet, & fontibus multis abundat, Quorum unus, mirabile, & iucundissimum visu, aquas in miram altitudinem copiosissima eruptione brachii crassitudine euomit quod extra istius domus muros longissime prospici potest, maxime splendente sole, qui monti, primum exoritur...³⁶.

El efecto del sol sobre el chorro de la fuente debía ser muy llamativo pues es reiterado en otras crónicas, incluso aludiendo a que formaba pequeños arcoíris:

On y trouve quantité de fontaines qui coulent avec un doux murmure, dont l'une particulièrement pousse un jet d'eau de la grosseur du bras, avec tan de roideur, qu'il s'élève beaucoup au dessus de la muraille de la maison, tellement que quand les rayons du soleil donnent dessus d'un certain sens, on voit de la mille petits iris, qui divertissent agreablement la vue³⁷.

Tras estas fuentes, las que más menciones recogen son las de la Escalera del Agua, ya con ese nombre en el siglo XVI. Estaban realizadas, al menos parcialmente, de azulejos, no como ahora que son totalmente de piedra³⁸. La fragilidad del material obligaba sin duda a continuas reposiciones, son las más citadas por los testigos de las encuestas de 1571-72, así Pedro Serrano, mayordomo de don Alonso, refiere

36. Texto latino tomado del dorso del grabado, en la traducción de E. SANTIAGO PAÉZ, *Teatro de las más ilustres ciudades de España y Portugal*, Barcelona, 1996, 113.

Caminando un poco más arriba del castillo, se ve una elegante y vetusta casa que se llama Generalife, que es, tanto por factura como por naturaleza, un verdadero lugar de recreo; allí el aire es siempre sereno, hay muchas hermosas fuentes. Entre ellas, hay una que es admirable y muy agradable de ver, que arroja un chorro de agua del grosor de un brazo muy alto en el aire, por lo que se la puede ver desde muy lejos, por fuera de las murallas de esta casa, especialmente cuando el sol luce inmediatamente después de alzarse...

37. J. ÁLVAREZ DE COLMENAR, *Les délices de l'Espagne et du Portugal*, Leiden, 1717 [primera edición flamenca de 1707].

38. Lo deducible de la documentación es que las fuentes eran de piedra sobre una base de azulejos.

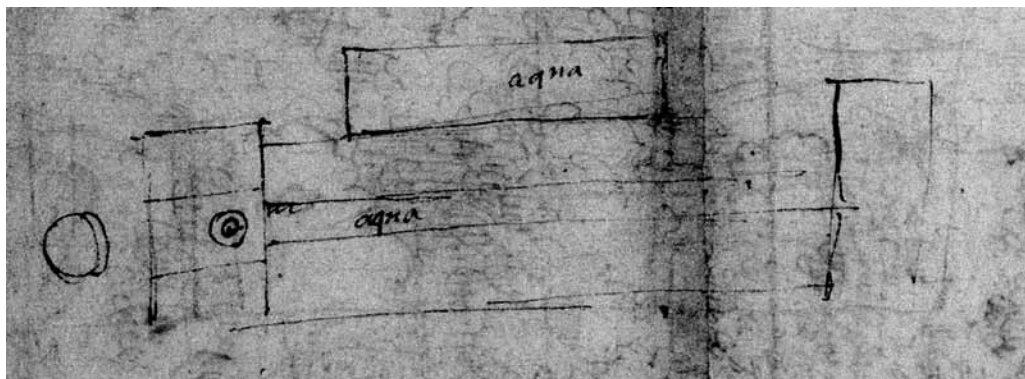
que se «a encañado de nuevo de plomo las tres fuentes altas de las escaleras e solado de azulejos las dichas tres fuentes» (30 de marzo de 1571) y Pedro Benegas, vecino de la collación de San Miguel, refiere que don Alonso mandó «aderezar las fuentes del escalera del agua y se les pusieron azulejos» (3 de junio de 1572). Las reparaciones entre 1570 y 1590 afectaron a encañados de plomo, que se pusieron de nuevo y repararon varias veces, al suelo de la escalera que se rehizo en su totalidad, a los canalones de los pretilos de la escalera, a las propias fuentes y a los emparrados y sus pilares³⁹. Canalones y fuentes fueron realizadas de nuevo en 1580 por el mismo azulejero Antón [Antonio] Tenorio antes mencionado, que se concierta con don Alonso para hacer en quince días treinta canalones «de los de la escalera alta de las fuentes, vidriados por fuera de verde y por dentro de blanco, con sus enlaxes unas en otras y quatro pilas de la misma manera de otras que estan en la misma escalera». (26 de mayo de 1580).

Además de estas antiguas fuentes reparadas, con seguridad todas originadas en el periodo nazari, los profundos arreglos del Generalife de los años 1571 en adelante significaron también la construcción de nuevas fuentes. La más importante es la de piedra negra de Sierra Elvira que se hizo en el Patio de los Cipreses, llamado desde el romanticismo Patio de la Sultana.

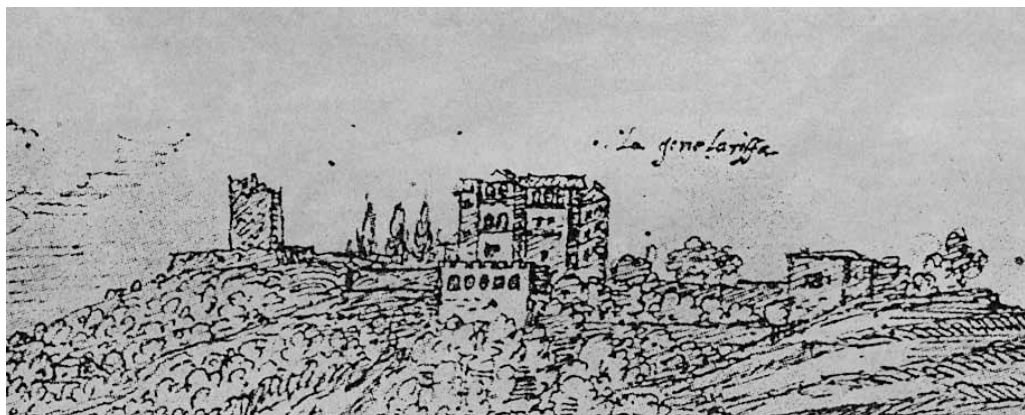
Pedro Serrano, mayordomo de don Alonso dice que se «a hecho una fuente de piedra negra de la Sierra Elvira con su varahuste e su tasa grande enmedio del estanque grande de la dicha Casa» (30 de marzo de 1571) y otro declarante, Cristóbal de Almaguera, la describe como «una pila de la Sierra Elvira con su marmol muy buena con quatro caños» (3 de julio de 1572), número de caños idéntico al que presenta la fuente actual que debe ser la que se puso en esta época.

El estanque es nombrado en los documentos como «de los peçes», que por la reiteración debe considerarse como el propio de este elemento. Por su ubicación debía ser el más antiguo de los de riego de la finca, anterior a la construcción del Albercón de las Damas, y debió ser una pieza importante del jardín, con cipreses, que son recogidos en las panorámicas del XVI como elementos destacados del paisaje. Aparece por primera vez dibujado en el extraordinario dibujo de Anton van der

39. En el legajo 363 del AHA hay decenas de respuestas a la encuesta, abarcando un periodo de unos diez años, y en casi todas se localizan datos de arreglos en este lugar. El mismo tenor se prolonga en la documentación posterior, tanto en otros legajos del AHA como en documentación del Museo Casa de los Tiros, con fechas de arreglos hasta el siglo XIX. En J. A. GARCÍA LUJÁN, *El Generalife...*, op. cit. se incluyen nuevas referencias de arreglos y sustituciones. Todo ello prueba de lo percedero de los materiales y de la «fisiología» de las fuentes, permanentemente sujetas a depósitos de cal, obstrucciones por raíces, etc.



Detalle del dibujo preparatorio de Anton van den Wyngaerde, Viena, 32 a vo (1567). El Generalife, apunte con el Estanque de los Peces en el Patio del Ciprés de la Sultana.



Detalle del Generalife en el dibujo de Anton van den Wyngaerde, Viena, 32 a (1567). La colina de la Alhambra vista desde el bajo Albaicín. En el Generalife se observan los cipreses del patio todavía sin el cenador.

Wyngaerde, de 1567, recientemente descubierto. El proceso de transformación de este sitio pudo hacerse en varias fases. Es oscuro su inicio y, aunque parece lógico que existiese no hay referencias claras a él anteriores al dibujo. Las descripciones de Navagero y Castiglione son poco precisas, en cualquier caso sí se deduce de ellas la existencia de grandes cipreses que, más tarde, en el mismo siglo, serán recogidos en la toponimia y en los grabados y dibujos. En la amplia documentación de 1571 se dan detalles de que ya tenía una isla: «en la ysla que haze el dicho estanque» (declaración de Cristóbal de Almagera, 3 de julio de 1572). El cenador de este patio

no existía en la fecha de los dibujos pero en 1568 había uno de madera, que por sus medidas, 55 pies de largo por 11 de ancho, debe ser precedente del actual de fábrica de iguales dimensiones⁴⁰. El cuadro de Juan de Sabis, *Vistas de Darro*, de 1636 muestra el cenador actual ya realizado.

A pesar del reconocido valor ornamental de las fuentes antiguas y nuevas, la documentación es clara en atribuir a la distribución del agua una prioridad agraria, en la que los saltadores y fuentes se incorporaban como un adorno que no suponía despilfarro.



Juan de Sabis (1636), Vistas de Darro, fotografía del óleo original ahora desaparecido. En el Generalife ya se ha construido el cenador de fábrica.

[...] de tal manera estan hordenadas y repartidas todas las fuentes despeñaderos y condutos de agua que para el hornato y recreacion de la dicha casa sirben y parecen que todas buelven a dar a la dicha a çequia sin que gota se pierda sino es la de la fuente redonda que es la que cae debajo del mirador prinçipal de la dicha casa y por estar muy mas baja que la dicha açequia no puede bolver a ella aunque tambien el remaniente de esta se convierte en utilidad de los jardines bajos de la dicha casa⁴¹.

Otro aspecto subrayado en los escritos es lo elevado de los surtidores. No sólo el de la Fuente Redonda, que es excepcionalmente alto, sino todos, pues «dicha Casa tiene muy escojidas fuentes e que suben muy alto»⁴².

Como complemento se aporta también algunos datos de la estética de los jardines, así la presencia de andenes, caminos elevados sobre el terreno de cultivo configurando un jardín «hundido», como era habitual en la jardinería andalusí, «Vieron lo ladrillado de los andenes del patio» (8 de marzo de 1526). Se trata del testimonio más antiguo de uso de ese término en el ámbito de los jardines andalusíes.

40. J. A. GARCÍA LUJÁN, *El Generalife...*, op. cit., 40.

41. AHA, leg. 363, sin fecha, fol. 200-201v.

42. Declaración de Diego de Córdoba Rozas, AHA, leg. 363, de 30 de marzo de 1571.

Otro testimonio novedoso lo aporta el texto atribuido a Castiglione, que haciendo referencia a la Escalera del Agua indica que estaba:

[...] salegata tutta de sassetti o vogliamo dir giaroncelle ma tanto bene per ordine posti che fano la salegata de certi groppi de fogliami che compareno benissimo...⁴³.

Se trata de la noticia más antigua que conocemos del uso de empedrado granadino formando dibujos con motivos vegetales.

LAS PLANTACIONES DEL GENERALIFE

La planta más citada en referencia a los jardines de los patios es el arrayán (*Myrtus communis*). «...en los estanques mucha cantidad de peçes [y] muchos arrayanes hechos en mensas que es cosa que da grande gusto e contentamiento» (Alonso de Morales, hortelano, 29 de marzo de 1571). Se resalta su relación con el agua, como ocurre en el Patio de la Alberca, así el texto anónimo de Mantua, atribuido a Baltasar de Castiglione, resalta la similitud de este con el Patio de la Acequia: «Un cortile assai minori anchora de quello primo descritto nelli Alambra con jl suo canaletto de aqua de fonte che gli corre per mezzo da un capo all'altro et le spalliere de mortella come nell'altro et salegato no de marmore ma de maiolica...» que además de encontrarse en el Patio de la Acequia lo hacen en la terraza bajo el corredor de los arcos, «a doppoi da un canto al longo un andetto doppio fatto a loggia tutto aperto sopra uoletette et guardasi mediate di fuora uia sopra una siepe de mortella larga in cima piu de dodici braccia»⁴⁴.

Esos mirtos son referidos también por Navagero, junto al patio:

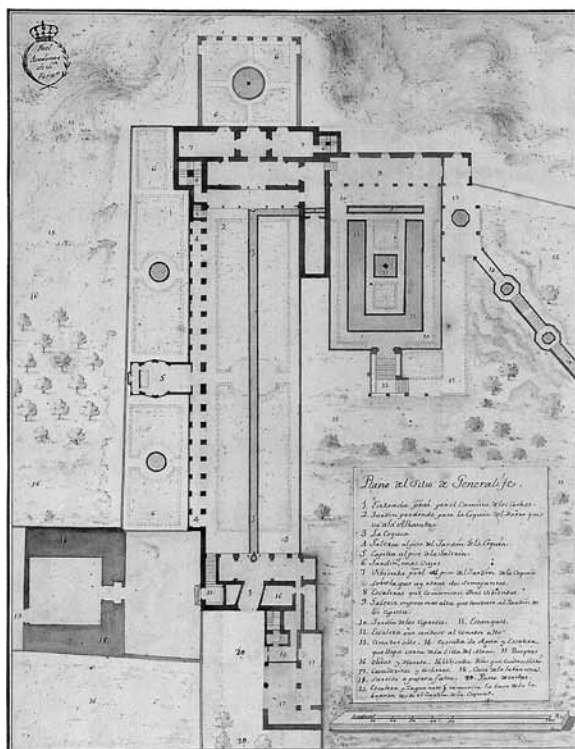
[...] con la sua acqua corrente come un canal, per mezzo pieno di bellissimi mirti, & naranci, nel qual vi è una loggia ch'alla parte che guarda di fuora, a sotto di se mirti ta'alti che arrivano poco meno ch'al par de'balconi, iquali si tengono cimatisi eguali, & son si spesi, che parono nô cime d'arbori, ma un prato verde equalissimo, son questi mirti dinanzi tutta questa loggia di larghezza di sei ò otto passi, di sotto

43. F. MARÍAS, «La Casa Real nueva de Carlos V en la Alhambra: letras, armas y arquitectura entre Roma y Granada», en *Carlos V, las armas y las letras*, Granada, 2000, 201-221, 220.

44. F. MARÍAS, «La Casa Real nueva...», op. cit., 220. Agradecemos a M^a Margarita Segarra su ayuda a la comprensión del texto en italiano.

i mirti nel bacuo che vi resta, vi sono infiniti conigli, i quali vedédosi alle volte tra i rami che pur traluceno, fanno bellissimo vedere⁴⁵.

Se trata de un artificio poco frecuente y sorprendente si se tienen en cuenta las medidas que ambos indican. Eran mirtos muy altos, de unos cuatro metros, recortados a tijera en sus copas para formar una cima plana que Navagero asimila a un prado verde e igualísimo. Con las actuales variedades de mirto es difícil obtener este resultado, no ocurre así con la antigua variedad de los jardines de la Alhambra, el arrayán morisco (*Myrtus baetica*) cuyo vigoroso crecimiento permite formar estructuras como la descrita en un tiempo razonable⁴⁶. En cualquier caso la altura de esos mirtos remite a un origen nazarí. Estos arroyos altos continúan citándose a lo largo del XVI y posiblemente desaparecieron cuando en 1591 se realiza allí un denominado «jardín nuevo»⁴⁷ que podría ser el mismo que dibuja José de Hermosilla en 1766 y que en parte se conserva hoy⁴⁸.



Juan de Hermosilla (1776), *Plano del Sitio de Generalife*. Real Academia de la San Fernando. Dibujo original preparatorio del grabado de las *Antigüedades Árabes de España*. Se trata del plano más antiguo del Generalife.

45. NAVAGIERO, *Viaggio fatto...*, op. cit., 20r.

46. Este mirto ha sido estudiado por nosotros en convenio con el Patronato de la Alhambra, un avance puede consultarse en M. CASARES PORCEL y J. TITO ROJO, «Paseo por los jardines...», op. cit., 242-243.

47. «...corredor largo que esta en el patio principal de la dicha Casa real que cae sobre el jardin nuevo», AHA, leg. 363, 19 de julio de 1591.

48. M. CASARES PORCEL, «El Generalife, historia...», op. cit., 106.

Era habitual que los arrayanes formaran topiarias, no sólo con recorte formando «mensas» (setos) sino también figuras, a veces con apoyo de ataduras, que dejan abundantes citas de gastos de tomizas para aderezarlos⁴⁹. Los textos de Herrera en su *Agricultura general* (Madrid, 1513) y de Góngora en su romance *Granada* son buen testimonio de estos recortes en el Generalife. A ellos se añaden nuevos publicados por García Luján en su ya citada obra sobre el Generalife.

Además de en los patios y jardines cercanos al edificio hubo arrayanes en las huertas y dehesas. Navagero refiere los que había a ambos lados de los caminos de la colina, a Daralaruza y a los Alixares, y él mismo cita:

[...] & tutte le strade per le qualli si passaba da loco a loco, erano con i suoi mirti da un canto, & dall'altro: ora il tutto quasi è ruinato: ne si vede altro che pur alcuni pezzi anchor in piedi [...] e in vestigij dove erano i giardini, & da i canti delle strade, anchor che tagliati, pur repullulano i mirti da radice»⁵⁰.

No deja de sorprender que esto que advierte el veneciano en 1526 se repita de forma equiparable por varios testigos. Antonio González, hortelano de la huerta del Jardín de la Reina junto a la ermita de San Sebastián, el 30 de agosto de 1674, declara «que las tierras junto a las Casas Reales del Generalife que aora son tierras calmas le parece a este testigo aunque no lo a visto que antiguamente abria alli guertas porque conozio una mata de arrayjan». Benito López, que vivía en el Generalife, en una de las huertas, dice el 27 de agosto de 1674 que «todo el dicho sitio y tierras estan cortadas y hechos bancales y se reconozen muy vien que antiguamente era tierra de riego y guertas y arandola se sacan rayzes de arrayanes».

Los árboles más citados son los frutales, a veces de forma genérica, a veces singularizados, nogales, higueras, naranjos, morales, aceitunos, perales, granados, encinas, limoneros, todos ellos en las huertas aunque no exclusivamente. En los jardines los más referidos son los cipreses y los cítricos, especialmente los cidros. Igualmente ocurre en todo el territorio granadino, el cidro (*Citrus medica* cv.) es, junto al naranjo (*Citrus aurantium*)⁵¹, el más citado en los textos del siglo

49. Las referencias son abundantes y claras, por ejemplo, «... para adereçar los arrayhanes altos del patio se conpro un real de tomiza». AHA, leg. 363, fol. 171-172v, 20 de febrero de 1581.

50. NAVAGIERO, *Viaggio fatto...*, op. cit., 21.

51. Por la época y por ser calificado en varios documentos como inútil, debe ser naranjo amargo (*Citrus aurantium*) y no naranjo de fruta dulce (*Citrus sinensis*).

XVI⁵². Su uso en el Generalife está muy diversificado, bien como árbol, como maceta o plantado, junto a otros cítricos, a la orilla de las paredes para formar espalderas que cubrieran de verde los muros de los patios. Un testimonio resume esa diversidad de formas:

[...] y se compraron y pusieron muchos naranjos y çidros y limones asi en maçetas como con raíz de las paredes que estan en el patio del estanque de los peçes y en la fuente baxa redonda a rayz de las paredes de ella los quales oy dia estan muy buenos y ban creciendo para con ellos hazer unos arcos que vengan a dar por enfima de las fuentes»⁵³

El texto incluye un nuevo dato de la estética de los jardines, los arcos sobre las fuentes que puede considerarse precedente, y más antigua cita, de las «bailarinas» típicas del XIX granadino, sólo que aquí hechas de cítricos y no de cipreses como será más tarde habitual⁵⁴.

En cualquier caso parece que el uso más frecuente de los cidros es cubrir las paredes, lo que deja huella en los legajos no por su estética sino por los gastos en material para sujetarlos, «3 reales de alcayatas para adereçar el agro de las paredes del estanque» (20 de febrero de 1581, fol. 171-172v). La planta no significa gasto pues se produce en la propia finca, constando que «...entre el juego de la pelota y el patio de los çipreses se hiço un encañado de un cavo a otro para guarda de las flores y jazmines y estacas de çidros que en el se an puesto» (22 de marzo de 1583), referencia que sirve para situar el juego de pelota al final de la primera terraza de los actuales Jardines Altos.

Estos encañados para formar habitaciones, setos o emparrados a veces se confunden con los de plomo para las fuentes, que reciben el mismo nombre. Es el contexto lo que permite saber si son de un tipo o de otro. Se hacían de diversos vegetales que a veces se explicitan, como en la «libranza a Juan López, carretero, 580 reales del porte de 390 rollicos de fresno y minbres que a traído de Jesus del Valle con sus

52. Cf. J. TITO ROJO, «Permanencia y cambio en los jardines de la Granada morisca (1492-1571). Los cármenes y el paisaje urbano» en *Felipe II. El rey íntimo. Jardín y Naturaleza en el siglo XVI*, Madrid, 1998, 421-446.

53. AHA, leg. 363, pieza de 1 de julio de 1572, *Reparos hechos en el Generalife por D. Alonso de Granada Venegas*.

54. Cf. J. TITO ROJO y M. CASARES PORCEL, «La bailarina del Generalife y otras topiarías de ciprés en los jardines granadinos del siglo XIX», *Cuadernos de la Alhambra*, XXXVII (2000), 57-92.



Detalle del dibujo preparatorio de Anton van den Wyngaerde, Viena, 32 a vo (1567). Boceto de la Escalera del Agua.

de trepadoras del centro del Patio de los Arrayanes (hoy de la Acequia), el que hubo en el Patio de los Cipreses (hoy de la Sultana), que fue sustituido a finales del XVI por un cenador de obra, los de la Escalera del Agua que fueron al menos dos, uno abajo, que duró hasta finales del XIX, otro en la cima de la escalera, citado en los legajos y dibujado en Wyngaerde, y quizá otro a lo largo de toda la escalera formando un túnel de parras, como se deduce de un poema anónimo de ese tiempo⁵⁶.

La realidad es que las citas de plantas son extremadamente escasas por el carácter de los documentos, que buscan señalar gastos y en general aspectos de valor económico. Incluso cuando se alude a la renta se generalizan huertas y grandes partidas. Sólo se señalan las plantas que generan topónimos o aquellas que son especialmente llamativas, como los grandes arrayanes de la primera terraza bajo la acequia. Generalmente las ornamentales solo se nombran cuando suponen un gasto, en tomizas para atarlas, en clavos para sujetarlas, en emparrados para trenzarlas. En contadas pero significativas ocasiones se incluyen varios nombres:

Si saben que para tener bien cultivados y regados los huertos, jardines y fuentes son necesarios de ordinario 18 personas que sean hábiles los quales no se arriendan por

55. Cenador: Cada una de las galerías que hay en la planta baja de algunas casas de Granada, a los lados del patio, sin pared que de él las separe y con un techo correspondiente, que suele servir de piso a otra galería alta (Diccionario de la RAE, 22ª edición).

56. E. OROZCO DÍAZ, *Granada en la poesía barroca*, Granada, 1963, 112.

ser plantas inútiles por solo atención vista e regado como son arraihanes morquetos jasmínes naranjos y encañados y parrales y otras muchas flores y plantas, y otras dos personas para cañeros que entiendan en las fuentes y en las acequias⁵⁷.

Evidentemente, las huertas se arriendan por ser fuente de ingresos, por el contrario los huertos, jardines y fuentes no, son inútiles con plantas inútiles, solo para «atención vista e regalo».

Entre las plantaciones que no se citan por no suponer gasto están los céspedes. Afortunadamente nos llega de ellos el eco en un documento, precisamente diciendo que no se habla de ellos por no ser un gasto. En la tasación que hacen los alarifes de Granada Blas el Piny y Benito López, sobre las obras que el comendador Gil Vázquez Rengifo ha hecho en el Generalife, escrita el 23 de noviembre de 1526 (AHA, leg. 363), los oficiales añaden al final de la larga lista de elementos contabilizados una nota en la que dicen que no han tasado una serie de cosas sin valor, clavos, tablas, ni «los çéspedes que se pusieron para hazer los prados». Afortunadamente esa discreta nota innecesaria, fruto de la meticulosidad de los dos tasadores, nos regala ese aspecto inédito de las plantaciones del Generalife. Navagero hablaba de prados en algunos patios de este sitio, Blas el Piny y Benito López nos dicen como se hacían, poniendo césped.

La insistencia de Alonso de Granada Venegas trataba de salvar la finca de la penuria que había supuesto la guerra y la falta de hortelanos moriscos. Sabemos que tras 1571 se dedicó a realizar reparos y a embellecer aún más los jardines, haciendo fuentes, levantando cenadores de fábrica, multiplicando los emparrados. Son precisamente estas dos últimas referencias no contables las que mejor nos retratan la permanencia de la maravilla en los jardines del Generalife en este siglo difícil. Los céspedes de 1526 nos indican el recreo del prado como elemento idóneo para el desarrollo del relajo propio de una finca de placer. El otro documento, posterior a la expulsión, nos indica como los Granada Venegas, herederos de los nazaríes, moriscos ellos también en realidad, contemplaban el Generalife no solamente como un lugar de huertas que rendían beneficio económico, sino como de disfrute, como joya de la Corona española, aunque para seguir siéndolo hubiera que tener trabajadores empeñados en cosas y plantas inútiles, mosquetas, jazmines, arrayanes, naranjos y flores. En el fondo un empeño poético éste de Alonso de Granada Venegas gracias al cual hoy, cuatrocientos años más tarde, podemos todos aún disfrutar del Generalife, sin más servidumbre que el pago de una entrada.

57. AHA, leg. 363, sin fecha, fol. 153-154. Debe ser cercano a 1571.